

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS CONCURSO No. OPPU-EST-LP-001-2022 LICIT. PUB. NACIONAL No. 001 Hoja No. 1 de 9.-

## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 18 de febrero del 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO, Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; acompañado por el C. ABRAHAM SERRANO VARGAS, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante; y como invitados los C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX y C. JUAN PABLO LOZANO HERNÁNDEZ, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado y el C. MOISÉS GUADALUPE TIRADO IRIBE, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS del concurso por Licitación Pública Nacional No. OPPU-EST-LP-001-2022, referente los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN EN CAMINO E.C. CULIACÁN - SANALONA - LIMÓN DE TELLAECHE, TRAMO E.C. CULIACÁN-SANALONA-LA HIGUERITA, EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos estatales (Programa de Inversión Pública Estatal 2022). Recursos mismos que serán liberados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

### **LICITANTES**

- 1. MORADA, S.A. DE C.V.
- 2. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.
- 3. PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
- 4. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
- 5. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA
- 6. CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
- 7. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
- 8. CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.
- COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES, SC DE RL DE CV.
- 10. DESARROLLO INTEGRAL DEL ÉVORA, S.A. DE C.V.
- 11. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
- 12. P&M CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.
- 13. ALIAX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 14. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.
- 15. C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMUDES
- 16. PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.
- 17. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

# REPRESENTANTES

- C. RODRIGO INZUNZA LAGUNAS
- C. GRABIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
- C. JOSÉ ANTONIO OBANDO RAMOS \*
- C. FERNANDO COTERA OROZCO
- **EL MISMO**
- C. FELIPE MIER RAMOS
- C. MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES
- C. JESÚS ANTONIO BORBOA GARCÍA
- C. JOSÉ RICARDO BORBOA GARCÍA
- C. JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
- C. FRANCISCO ANGULO PÉREZ
- C. GLORIA P. QUEVEDO VALENZUELA
- C. DANIEL CASTRO MEDINA
- C. SAÚL MORGAN BRINGAS
- EL MISMO
- C. OCTAVIO VEGA MARQUEZ
- C. HÉCTOR-ALFONSO TORRES GALICIA

1

Kin /



APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS CONCURSO No. OPPU-EST-LP-001-2022 LICIT. PUB. NACIONAL No. 001 Hoja No. 4 de 9.-

4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:

### **LICITANTES**

- 1. MORADA, S.A. DE C.V.
- 2. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.
- 3. PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
- 4. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
- 5. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA
- 6. CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
- 7. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
- 8. CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.

FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO CON LA COMPAÑÍA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES S.C. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ FÉLIX, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JESÚS ANTONIO BORBOA GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.

- COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES, SC DE RL DE CV.
- 10. DESARROLLO INTEGRAL DEL ÉVORA, S.A. DE C.V.
- 11. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LAS PERSONAS FÍSICAS C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA Y EL C. ALFREDO SORIA VILLARREAL, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. FRANCISCO ÁNGULO PEREZ, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
- 12. P&M CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.
- 13. ALIAX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 14. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.
- 15. C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMUDES

FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. SAÚL MORGÁN BRINGAS, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMUDES.

- 16. PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.
- 17. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 18. DARRECO, S.A DE C.V.
- 19. BOSCOSO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- 20. CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

### **IMPORTE**

\$17'011,722.60 \$16'410,828.05

\$16'410,828.05 \$16'410,828.05 NO SE PRESENTÓ \$16'410,828.05 \$16'410,828.05

\$16'410,828.05

NO SE PRESENTÓ NO SE PRESENTÓ \$16'410,828.05

NO SE PRESENTÓ NO SE PRESENTÓ NO SE PRESENTÓ \$16'410.812.97

\$16'410,828.05

\$20'363,843.64 NO SE PRESENTÓ \$16'532,239.10 NO ŞĒ PRESENTÓ

1

JA Jam



APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS CONCURSO No. OPPU-EST-LP-001-2022 LICIT. PUB. NACIONAL No. 001 Hoja No. 5 de 9.-

21. CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE C.V.

22. C. JORGE TOALÁ BOJÓRQUEZ

23. INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.
FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR
EL C. PEDRO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE
EL REPRESENTANTE COMIUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C.

EL C. PEDRO LOPEZ HERNANDEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. ADALBERTO EFRAÍN LOAIZA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.

24. CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V.

25. INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS, S.A. DE C.V.

26. C. ALFREDO SORIA VILLARREAL

27. CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.

28. DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE, S.A. DE C.V.

29. C. JORGE ONTIVEROS SOTO

\$16'417,859.98 NO SE PRESENTÓ \$16'410,828.05

NO SE PRESENTÓ \$17'938,624.05 NO SE PRESENTÓ NO SE PRESENTÓ NO SE PRESENTÓ NO SE PRESENTÓ

OBSERVACION 1.- La licitante INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS, S.A. DE C.V., no folió la propuesta técnica y el documento PE-3 lo presentó como persona física.

- Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.
- 6. Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos y el sobre que contiene la propuesta económica.
- 7. Con base en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa se reunirá en este mismo lugar el día 22 de febrero del 2022, a las 10:00 hrs., para el análisis de las propuestas de los licitantes.
- 8. Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día 24 de febrero del 2022 a las 12:00 horas, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, para dar a conocer el fallo que será emitido por esta Secretaría, procediendo recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

1

Mome